



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JUMILLA

C.I.F. P 3002200-H
Cánovas del Castillo, 35
30520 JUMILLA (Murcia)

4	JIMENEZ HAMMOND, JOSE ANTONIO	31.25	12	43.25				
5	PALAO IBAÑEZ, PEDRO	31	12	43				
6	SIERRA BLANCO, JAVIER	13.75	14	27.75				NO SUPERA
7	TOMAS HERRERO, FRANCISCA	29	13	42				

La puntuación definitiva de la fase de oposición se sumara a la alcanzada en la fase de concurso, a fin de concretar la relación definitiva de las personas aprobadas y determinar el orden de prioridad entre las mismas.

Asimismo, se concede un plazo de 5 días hábiles, a partir de la publicación de la calificación de esta última prueba de la fase de oposición, para que los aspirantes relacionados en el apartado anterior de este anuncio, aporten documentos acreditativos de los cursos de formación y, en su caso, demás méritos que se aleguen. Estos documentos se aportarán en original o fotocopia compulsada acompañada de escrito dirigido al Tribunal Calificador y de los datos personales de la persona interesada.

Jumilla, a 25 de SEPTIEMBRE de 2017

El/La Secretario/a del Tribunal

Consuelo Madrid Conesa

DILIGENCIA: Se extiende para hacer constar que este documento ha sido objeto de la debida exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento a partir del día 26 de septiembre 2017.